

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE
POLICIA CESAR – OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Valledupar, quince (15) de abril de dos mil veinticinco (2025)

**NOTIFICACIÓN POR AVISO CUANDO SE DESCONOCE LA INFORMACIÓN DEL
DESTINATARIO**

Por medio del cual se procede a notificar por aviso al señor Auxiliar de policía (licenciado) JUAN DAVID MURGAS BADILLO, titular de la cédula de ciudadanía No.1.124.011.470, de conformidad como lo establece el Inciso 2º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, fijando el presente aviso con copia del Acto Administrativo Por Lesión No. 155 del 2023 el día de hoy 15/04/2025, siendo las 08:00 horas, en la cartelera del Comando de Policía Cesar, teniendo en cuenta que se desconoce la información del destinatario, ya que al enviar citación para notificación la empresa de correspondencia devuelve indicando que se encontraba "No reside", por lo tanto, no fue posible realizar la entrega de la citación.

Acto a notificar y fecha: Informe Administrativo Por Lesión No. 155 del 2023

Funcionario que expidió y cargo: Coronel EDUARDO CHAMORRO PINZON
Comandante Departamento de Policía Cesar.

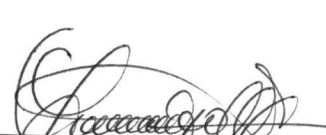
Sujeto a notificar: AP. (L) JUAN DAVID MURGAS BADILLO

Recursos que proceden, términos y autoridad ante quien se presentan: solicitud de modificación de la calificación. debe ser dirigida al Director General de la Policía Nacional y presentada ante el despacho notificador, dentro de los (03) meses siguientes a la presente vigencia.

Se hace constar, que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Intendente Jefe **LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA**
Asuntos Jurídicos DECES (E)

Se DESFIJA el presente AVISO hoy ____ de ____ de ____, siendo las 18:00 horas.


Intendente Jefe **LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA**
Asuntos Jurídicos DECES (E)

Elaborado por PT. Camilo Andrés Vence Ariza
Revisado por: J. Luis Adolfo Mendoza Vergara
Fecha elaboración: 15/04/2025
Ubicación: DiscoD/Resoluciones/notificaciones